

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ABRIL DE 2023**

**CITACIÓN N°18**

**ACTA N°18**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023, DE MODALIDAD VIRTUAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CGC – MC JUNET SILVIA FABIÁN AMES	PRESENTE	
CRSYP – MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	PRESENTE	
TUTORIA – . MARLON ROMERO BUENDÍA	PRESENTE	
BIBLIOTECAS – MTRO. PABLO RODRIGUEZ RUIZ	PRESENTE	
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO	PRESENTE	
SERV. PSICOPEDAGÓGICO - MG. MARLON ROMERO BUENDÍA	PRESENTE	

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. No expedientes.
  
- B. DESPACHO
  1. ASPEFAM - VII Congreso Internacional de Educación Médica (VII CIEM)
  2. ASPEFAM - ASAMBLEA GENERAL DE ASPEFAM para elegir el Consejo Directivo 2023-2025, en modalidad presencial
  3. ASPEFAM – VII CIEM – Mesas redondas y simposios
  4. Proceso Judicial – Lavado de activos
  5. Ejecución de actividad POI 2023 participación en capacitación de simulación clínica organizada por la asociación peruana de facultades de medicina – ASPEFAM y/o federación latinoamericana de simulación clínica – FLASIC
  6. Informe sobre corte frecuente del servicio de agua potable en la Facultad de Medicina Humana
  7. Elevo planos arquitectónicos para la implementación de áreas de lectura, recreación y cafetín en el sexto piso de la Facultad de Medicina Humana

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN
  - Siendo las 15:15 Horas, del 18.04.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.

- Se enviaron actas del número 07 a la 13.
- Se envió acta 14.
- Se dispensa la lectura de actas.

## INFORMES

1. Mtro. Víctor Martín González, reclamo de bachiller Guerrero. Recuerda el Reglamento Específico de Gados y Títulos. Mtro. Samamé, se debe trabajar sobre documentos.
2. Dr. Aníbal Díaz, plan de capacitación, "Resolución de casos clínicos", presenta el proyecto. Pendientes expositores y modalidad presencial, 25 y 26 de mayo de 2023. Un crédito académico, es decir 16 ponencias de 45 minutos cada una. Dr. Bernardo considerar moderadores. Curso incluido en el POI.
3. MC Henry Aguado, hay presupuesta para estos cursos, por el presentado pro el Dr. Díaz.
4. Dr. Cortez, hay cambios en los hospitales Carmen y Carrión, siendo ambos docentes contratados, nuestros. Propone resolución de felicitación par ambos docentes. Como pedido. **Acuerdo, resolución de reconocimiento y felicitación, para los doctores Luis Porras González y Rojas Aires, Hospital El Carmen y Hospital Carrión, respectivamente. (RESOLUCIONES, pendientes)**, comunicar a la Oficina de Marketing.
5. Culminación parte de internado 2022. Hay 30 expedientes, ya con notas. Hay 07 internos, que acabarán a fin de este mes en la clínica ex Cayetano Heredia. ORYM, ingreso de notas que estén, ya listas. Sobre el internado 2023, Dr. Mejía, solicitó se continúe con el pago como se hacía en años anteriores, la modalidad actual propuesta no sería aceptada. Sobre los problemas de infraestructura, el agua, se debería tramitar agua directa de SEDAM y un nuevo depósito de agua. Sobre construcción en el sexto piso. Pasa a **Orden del día**. También sobre registro de usuarios del estacionamiento y espacios para los usuarios.
6. Dr. Miguel Mercado, de la Coordinación del Congreso de Educación Médica, hay 20 docentes becados y 10 estudiantes también becados.
7. Mtro. Samamé. Hoy 08:30 horas, para las danzas, aniversario de la universidad, alcanza a 148,000 soles en total, solo las danzas y un pasacalle, llegaría a 147,000 soles, se reajustaron costos y el programa. Consejo Universitario, de ayer, documentos de sindicato de personal no docente y sindicato de docentes, se ha trasladado a un asesor legal externo, también se pasarían documentos a control interno, hablaron los docentes y el propio imputado principal. Por mayoría el Consejo Universitario, tomó conocimiento. Se propuso al Mtro. Pablo Rodríguez, como responsable del Policlínico Universitario. Se modificó el reglamento de admisión, modalidad semipresencial, los mismos programas de estudios previsión a SUNEDU. También la modificación del calendario de internado médico, y la resolución de los docentes tutores del primer trimestre

## PEDIDOS

1. MC Buendía, sobre el promedio ponderado. Tiene una solicitud del Bachiller Rodríguez, solicita se cambie al Mtro. Llanos, Mtro. Samamé, hay un trámite regular, por Grados y Títulos. Dr. Cortez, queja contra un docente, debería llegar también al Departamento Académico. Mtro. González considera que no ha adelantado opinión, discrepancias presentes.

## ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
  - a. No expedientes

## DESPACHO

1. ASPEFAM - VII Congreso Internacional de Educación Médica (VII CIEM)
  - a. OFICIO MULTIPLE N°144 -2023-ASPEFAM-P, 14.04.2023
  - b. **Acuerdo 1: APROBAR** el pago de la Cuota 2023 – Extraordinaria, de 4,000 soles, para la participación de la Facultad en el VII Congreso Internacional de Educación Médica (VII CIEM). Además, **APROBAR** el uso del beneficio del stand y los 20 docentes y 10 estudiantes, el apoyo de la Sra. Lisbeth Gordillo Espinal como personal de apoyo no docente, solicitar el apoyo con los pasajes y viáticos, para los becarios y para la Sra. Gordillo.
  - c. **Acuerdo 2: DIFUNDIR** el VII Congreso
  - d. **Acuerdo 3: ENCARGAR** al CAAPP, la CPSYBU, el representante de nuestra Facultad ante el Congreso y la representante estudiantil, los detalles de la participación, implementación del stand y organización del listado de becarios.
  - e. **Acuerdo 4: PROPONER** la participación de la oficina de Marketing de la universidad, solicitar sus pasaje y viáticos. **(RESOLUCIÓN, propuesta enviada)**.
  - f. Mtro. Samamé, sobre el stand. Dr. Bernardo y el Mtro. González, consideran se debería participar. Dr. Cortez, el stand tiene un costo adicional, además de tener en cuenta que se podría presentar en dicho stand. Dr. Mercado se debería participar con el stand, se debería indagar sobre los costos del citado stand. Algunos criterios para seleccionar becarios. Dr. Cortez, los estudiantes que presenten trabajos deberían priorizarse en su inscripción, recuerda que hubo personal no docente que colaboró en anterior ocasión.

- g. Dr. Díaz, comenta su experiencia con lo del stand, anfitrionas y personal administrativo, que colabora con este aspecto del congreso. Dr. Mercado, definir equipo administrativo e inclusive estudiantes, además de los viáticos. MC Aguado, también debe participar imagen institucional. Dr. Bernardo, también debe participar la Unidad de Posgrado de la facultad, única en la Universidad
  - h. Propone el señor Decano, que el CAAPP y la CPSYBU, coordinen las becas, idealmente deben ser becados los docentes ordinarios y luego los docentes contratados interesados.
2. ASPEFAM - ASAMBLEA GENERAL DE ASPEFAM para elegir el Consejo Directivo 2023-2025, en modalidad presencial
- a. OFICIO N°141-2023-ASPEFAM-P
  - b. **Acuerdo: APROBAR** la participación del señor Decano en esta actividad de ASPEFAM, solicitar pasajes y viáticos. DESIGNAR como Decano encargado al Dr. Roberto Bernardo, por los días 21 y 22.04.23 **(RESOLUCIÓN, propuesta enviada)**
  - c. Mtro. Samamé, ha coordinado con el Dr. Bernardo, para quede como Decano encargado los días 21 y 22.04.23. Además, tramitar pasajes por dos días y viáticos.
3. ASPEFAM – VII CIEM – Mesas redondas y simposios
- a. OFICIO MULTIPLE N°154 -2023-ASPEFAM-P
  - b. **Acuerdo: DERIVAR** DEP, UPG, DUI y DDA y al MC Henry Aguado y al Mtro. Pablo Rodríguez Ruiz, propuesta a la brevedad posible **(OFICIO MULTIPLE, propuesta enviada).**
4. Proceso Judicial – Lavado de activos.
- a. Carpeta Fiscal: 2206014506-2023-538-0. Delito: Lavado de activos
  - b. **Acuerdo: HACER CONOCER**, al señor Rector la preocupación del Consejo de Facultad de Medicina Humana por lo que se considera una delicada situación, en relación a los supuestos hechos que son imputados a algunos funcionarios de la administración de nuestra Universidad. Además, **RECOMENDAR** que, si bien es cierto la inocencia debe ser presumida en principio, este Consejo considera se podría, en aras de la transparencia del actuar de los órganos de gobierno, suspender temporalmente en sus funciones a los funcionarios imputados. **(OFICIO, propuesto).**
  - c. Mtro. Samamé, recuerda los eventos.
  - d. Dr. Bernardo, considera que se ha perdido la oportunidad de pronunciarse con anticipación. Propone que se tramite un oficio al señor Rector, mostrando la preocupación de la Facultad por estos supuestos hechos y que se pueda suspender a los implicados por lo menos temporalmente de su cargo, de confianza del Dr. Hilario Girón y los coacusados.
  - e. MC Thalía Buendía, prefiere abstenerse, en este delicado tema, sobre todo si ya hay un acuerdo de Consejo Universitario.
  - f. Dr. Tito, propone que cada consejero se pronuncie. Una abstención podría ser considerada cómplice.
  - g. Mtro. Samamé, reitera su informe de iniciado el consejo de facultad, los documentos de los sindicatos, en tratamiento dado en Consejo Universitario, la opinión inicial del asesor legal y las palabras del acusado. Indica el señor Decano, que comento que había una mala imagen de la universidad en medios públicos. Finalmente, el acuerdo de Consejo Universitario, fue tomar conocimiento de la documentación.
  - h. Dr. Tito, considera que si hay participación de las oficinas y consejos universitarios y los decanos, quienes aprueban construcciones, empresas tercerizadas. De acuerdo con la propuesta del doctor Bernardo.
  - i. En la votación, posible, la MC Thalía Buendía, reitera los motivos por los que se abstiene. Hay derecho a la defensa, a ser considerada una persona inocente hasta que se prueba culpabilidad.
5. Ejecución de actividad POI 2023 participación en capacitación de simulación clínica organizada por la asociación peruana de facultades de medicina – ASPEFAM y/o federación latinoamericana de simulación clínica – FLASIC
- a. OFICIO N°067-2023-CAAPP-FMH-UPLA
  - b. **Acuerdo: APROBAR** la ejecución de esta actividad POI. **(RESOLUCIÓN, pendiente)**
  - c. MC Henry Aguado, detalla sobre presupuesto y la invitación que se le ha realizado.
6. Informe sobre corte frecuente del servicio de agua potable en la Facultad de Medicina Humana
- a. OFICIO N°070-2023-CAAPP-FMH-UPLA, 18.04.23
  - b. **Acuerdo:** El consejo de facultad toma conocimiento.
  - c. Dr. Mercado, con fines de mantener la licencia institucional, se deben tramitar solicitudes, contundentes para solucionar estos problemas de servicios básicos. MC Aguado, en vista de la respuesta nula, se presenta este tema a Consejo de Facultad.
  - d. MC Buendía, se propuso una reunión del Consejo de Facultad con el señor Rector. Mtro. Samamé, indica que la coordinación está pendiente, propone sin embargo un pronunciamiento de este Consejo. No ingresaba agua a la facultad de Medicina y sólo una de dos bombas está funcionando. Se deben cumplir con SERVICIOS BÁSICOS con fines inclusive de cumplir con el mantenimiento del licenciamiento institucional, tramitar con SEDAM un ingreso directo a la Facultad de Medicina Humana y la habilitación de una segunda bomba de agua.

7. Elevo planos arquitectónicos para la implementación de áreas de lectura, recreación y cafetín en el sexto piso de la Facultad de Medicina Humana.
- OFICIO N° 069-2023-CAAPP-FMH-UPLA
  - Acuerdo. Se toma conocimiento, no hubo observaciones.**
  - El ingeniero Godiño, presenta la propuesta arquitectónica. Considera que debe solucionar al 100% el problema actual de los continuos filtrados.
  - Mtro. González, no habría un espacio para un anfiteatro anatómico. Ing. Godiño, no habría anfiteatro anatómico.
  - MC Aguado, el anfiteatro, sería en la construcción nueva, Diseño y Construcción.
  - Dr. Díaz, consulta sobre la vida media útil de esta construcción. El Ing. Godiño refiere que el material utilizado tiene una vida útil de hasta 8 años. Además del mantenimiento respectivo que demande el material. La construcción esta propuesta para 45 días.

**OBSERVACIONES.**

---



---



---

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		